



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

9L/PNLP-0027-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja al pago de la tercera anualidad de la Hipoteca Joven, correspondiente al programa 2009-2011, o la indemnización a los afectados como consecuencia de la supresión de dicha anualidad.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 169

9L/PNLP-0028-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a elaborar un plan de garantía habitacional inmediata para toda aquella mujer que, sin necesidad de denuncia previa y previa valoración de los servicios sociales especializados, ostente la condición de mujer violentada por violencia machista, con independencia de la concurrencia de orden de protección o no.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 169

9L/PNLP-0029-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a poner en marcha con carácter de urgencia las medidas ejecutivas y concretas necesarias para disminuir los niveles de pobreza en la población infantil de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 172

9L/PNLP-0030-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que elabore de forma urgente un "Plan para luchar contra la pobreza y exclusión social de la infancia en La Rioja", que contenga medidas de empleo, educativas, sanitarias y sociales para prevenir la pobreza infantil en nuestra comunidad autónoma, con especial atención a las familias víctimas de la crisis con hijos menores que no disponen de recursos suficientes.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 172

9L/PNLP-0031- Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a emprender los estudios técnicos y las acciones pertinentes para acondicionar la carretera autonómica LR-282 entre Calahorra y Autol y así reducir los riesgos de accidente e incrementar los servicios que podrían desarrollarse en torno a ella, favoreciendo el dinamismo del sector agroalimentario local, la movilidad de usuarios y, sobre todo, la seguridad de todos.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

174

9L/PNLP-0032- Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a trabajar y profundizar en la Orden 22/2015, de 4 de junio, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, en la Ley 35/2011, de 4 de octubre, y en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, con el fin de aprobar normas y aplicar medidas en La Rioja que de verdad promocionen e impulsen la plena incorporación de las mujeres en el sector agrario y su permanencia en esta actividad económica.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

175

9L/PNLP-0033- Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a emprender las acciones pertinentes para frenar el proceso de deterioro del humilladero de Calahorra.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

177

INTERPELACIONES

9L/INTE-0005- Interpelación relativa a política general del Gobierno de La Rioja en materia de Atención Primaria de Salud.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

179

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

Nuevas preguntas orales en Pleno presentadas

9L/POP-0066- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene pensado este Gobierno regional instar al Gobierno central a crear una nueva ley de financiación de las haciendas locales.

Tomás Martínez Flaño – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

179

- 9L/POP-0067-**. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa el Gobierno de La Rioja, a través de la consejería correspondiente, reducir los dieciséis meses de duración de los procesos penales en La Rioja.
Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 180
- 9L/POP-0068-**. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja asignar un tiempo mínimo de diez minutos por cada consulta y paciente en las agendas de los médicos de Atención Primaria del Servicio Riojano de Salud.
Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 180
- 9L/POP-0069-**. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja respecto a los cursos de formación impartidos en la Comunidad Autónoma de La Rioja en los años 2014 y 2015.
Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 180
- 9L/POP-0070-**. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno respecto a las políticas activas de empleo puestas en práctica en la pasada legislatura en La Rioja.
Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 181
- 9L/POP-0071-**. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los planes del Gobierno de La Rioja para aumentar la partida presupuestaria dedicada a la ayuda para libros de texto y alivio del gasto dedicado a ello por las familias.
Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 181
- 9L/POP-0072-**. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al grado de compromiso que tiene el Gobierno de La Rioja para la ejecución del I Plan Integral de la Población Gitana de La Rioja 2015-2018.
Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 181
- 9L/POP-0073-**. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las acciones de coordinación interinstitucional que está llevando a cabo la Consejería de Presidencia para la ejecución del I Plan Integral de la Población Gitana de La Rioja.
Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 182

- 9L/POP-0074-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a adoptar el Gobierno de La Rioja ante la disminución del salario de los trabajadores riojanos.
Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 182
- 9L/POP-0076-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la fecha en que espera que la cifra de desempleo llegue al 9%.
Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 182
- 9L/POP-0077-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si estima que la población activa crecerá en los próximos meses.
Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 182
- 9L/POP-0078-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración del Gobierno sobre el tránsito de aviones y de viajeros del aeropuerto de Agoncillo en el pasado periodo estival.
Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 183
- 9L/POP-0079-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a planes que tiene el Gobierno de La Rioja con los 1,8 millones de euros asignados por la Conferencia Sectorial de Agricultura que le corresponden a la Comunidad Autónoma con cargo a los Programas de Desarrollo Rural para las Comunidades Autónomas.
Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 183

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

Nuevas preguntas orales en comisión presentadas

- 9L/POCO-0001-** Pregunta con respuesta oral en comisión relativa a ejemplo del nivel de detalle, para entender hasta qué punto puede ser útil y/o interesante para los riojanos el acceso a estos datos según el texto original de la Proposición de Ley del Grupo Parlamentario Podemos 9L/PPLD-0001.
Luis David Vallejo García – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 184
- 9L/POCO-0002-** Pregunta con respuesta oral en comisión relativa a los recursos necesarios a nivel telemático para poder dar soporte al acceso público a los informes de cuentas bancarias en los términos que propone la Proposición de Ley del Grupo Parlamentario Podemos 9L/PPLD-0001.
Luis David Vallejo García – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 184

9L/POCO-0003- Pregunta con respuesta oral en comisión relativa a extracto de los apuntes de una cuenta bancaria, a modo de ejemplo, en el que se hayan eliminado los datos en cumplimiento de las leyes de protección actuales.

Luis David Vallejo García – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 184

9L/POCO-0004- Pregunta con respuesta oral en comisión relativa a los datos que habría que eliminar de las cuentas bancarias para cumplir con las actuales leyes de protección de datos y poder ofrecer esta información al público.

Luis David Vallejo García – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 185

9L/POCO-0005- Pregunta con respuesta oral en comisión relativa a los recursos necesarios a nivel telemático para poder dar soporte al acceso público a las cuentas bancarias en los términos en que propone la actual Proposición de Ley 9L/PPLD-0001.

Luis David Vallejo García – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 185

9L/POCO-0006- Pregunta con respuesta oral en comisión relativa a los recursos necesarios a nivel telemático para poder dar soporte al acceso público a los informes de cuentas bancarias en los términos que propone la enmienda número 4 del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Luis David Vallejo García – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 186

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

9L/PE-0137- Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que la cantidad de dinero necesaria para atender todas las solicitudes de ayudas fruto de las crecidas de febrero y marzo de 2015 es lo suficientemente baja para que no se le haya delegado la competencia para dictar la resolución de concesión de las ayudas de que se trate por parte del Ministerio.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 186

9L/PE-0138- Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja algún proyecto orientado al mantenimiento del cauce, de la ribera o de los terrenos colindantes del río Ebro para evitar o disminuir los efectos de una eventual crecida del mismo.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 187

9L/PE-0140- Pregunta con respuesta escrita relativa al balance, hasta la fecha, de personas que han sido atendidas en la presente "Campaña temporeros 2015", que se desarrolla a través de un

convenio entre el Gobierno de La Rioja y Cáritas.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 187

9L/PE-0141- Pregunta con respuesta escrita relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de las campañas de atención y acogida a temporeros y transeúntes en los últimos años en La Rioja.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 188

9L/PE-0142- Pregunta con respuesta escrita relativa a otras acciones y/o planes que lleva a cabo el Gobierno de La Rioja para acometer labores de acogida y atención a los temporeros, aparte de la puesta en marcha de la "Campaña temporeros 2015" en colaboración con Cáritas.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 188

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

9L/PE-0149- Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja convocar y/o promover reunión del Consejo Riojano de Salud.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 189

9L/PE-0150- Pregunta con respuesta escrita relativa a la opinión que le merece el papel de las agencias de colocación que actúan en La Rioja.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 190

9L/PE-0151- Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que ha adoptado para el cumplimiento de la Proposición no de Ley, aprobada en sesión del Parlamento de La Rioja de fecha 17 de septiembre de 2015, que instaba al Gobierno a poner en marcha un plan de lucha contra la precariedad y el fraude laboral.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 190

9L/PE-0152- Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a actualizar el Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Servicios Sociales, en este año 2015, los planes sectoriales estratégicos de La Rioja.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 190

9L/PE-0153- Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a actualizar el Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Servicios Sociales, en este año 2015, el Plan Estratégico de La Rioja (planificación del Sistema Público Riojano de Servicios Sociales).
Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 191

9L/PE-0154- Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a emprender o está emprendiendo el Gobierno de La Rioja, a través de la consejería competente, medidas relativas a la "inclusión educativa" en atención temprana, educación infantil, formación profesional, formación universitaria y formación de adultos.
Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 191

9L/PE-0155- Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha aproximada en que piensa poner en marcha "la carrera profesional" el Gobierno de La Rioja.
Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista. 191

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO Nuevas solicitudes de información presentadas

9L/SIDI-0059- Solicitud de información relativa al número de derivaciones efectuadas por el Servicio Riojano de Salud de pacientes a centros privados durante el año 2014, con indicación del coste total de dichas derivaciones.
Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 192

9L/SIDI-0060- Solicitud de información relativa al informe de gestión y cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2014, de la Fundación Hospital de Calahorra.
Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 192

9L/SIDI-0061- Solicitud de información relativa al informe de gestión y cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2014, de la Fundación Rioja Salud.
Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 193

9L/SIDI-0062- Solicitud de información relativa al número de beneficiarios y cuantía anual destinada a bonificación de intereses de préstamos y contratos de arrendamientos financieros destinados a financiar inversiones empresariales de La Rioja, dependientes de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja

(ADER), desde la puesta en marcha de estas ayudas hasta la actualidad, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

193

[9L/SIDI-0063-](#) Solicitud de información relativa al número de beneficiarios y cuantía anual destinada a ayudas a fondo perdido para implantación y reforma de estructura comercial minorista de La Rioja, dependientes de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER), desde la puesta en marcha de estas ayudas hasta la actualidad, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

193

[9L/SIDI-0064-](#) Solicitud de información relativa al número de beneficiarios y cuantía anual destinada a ayudas y subvenciones a programas competitivos: elaboración de protocolos familiares de las pymes riojanas, dependientes de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER), desde la puesta en marcha de estas ayudas hasta la actualidad, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

194

[9L/SIDI-0065-](#) Solicitud de información relativa al número de beneficiarios y cuantía anual destinada a ayudas y subvenciones a programas competitivos: innovación en la gestión comercial de La Rioja, dependientes de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER), desde la puesta en marcha de estas ayudas hasta la actualidad, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

194

[9L/SIDI-0066-](#) Solicitud de información relativa al gasto y ejecución presupuestaria dedicada al Centro de Investigación Biomédica de La Rioja (CIBIR), así como el número de trabajadores que componen la plantilla de dicho centro entre 2008 y 2015, desglosado por años.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

195

[9L/SIDI-0067-](#) Solicitud de información relativa a la partida presupuestaria destinada a salud y servicios de salud por el Gobierno de La Rioja desde el año 2008 hasta la actualidad, desglosado por años.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

195

[9L/SIDI-0068-](#). Solicitud de información relativa al gasto ejecutado para el centro de salud de Alfaro, así como el número de trabajadores que componen la plantilla de dicho centro entre 2008 y 2015, desglosado por años.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

195

[9L/SIDI-0069-](#). Solicitud de información relativa al número de trabajadores que conforman la plantilla total del Servicio Riojano de Salud desde el año 2008 hasta la actualidad, desglosado por años y categorías.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

196

[9L/SIDI-0070-](#). Solicitud de información relativa al número de trabajadores contratados, así como la duración de los contratos y jornada, desglosados por corporaciones locales de La Rioja y sus entidades dependientes o vinculadas, los órganos de la Administración general del Estado y sus organismos autónomos y otras entidades o instituciones sin ánimo de lucro, dentro del programa de subvenciones para la contratación de trabajadores desempleados desde 25 a 45 años para la realización de obras y servicios de interés general y social.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

196

[9L/SIDI-0071-](#). Solicitud de información relativa al número de trabajadores contratados, así como la duración de los contratos y jornada, desglosados por corporaciones locales de La Rioja y sus entidades dependientes o vinculadas, los órganos de la Administración general del Estado y sus organismos autónomos y otras entidades o instituciones sin ánimo de lucro, dentro del programa de subvenciones para la contratación de trabajadores desempleados mayores de 45 años para la realización de obras y servicios de interés general y social.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

196

[9L/SIDI-0072-](#). Solicitud de información relativa al número de trabajadores contratados, así como la duración de los contratos y jornada, desglosados por corporaciones locales de La Rioja y sus entidades dependientes o vinculadas, los órganos de la Administración general del Estado y sus organismos autónomos y otras entidades o instituciones sin ánimo de lucro, dentro del programa de subvenciones para la contratación de trabajadores desempleados menores de 25 años para la realización de obras y

- servicios de interés general y social.
Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 197
- [9L/SIDI-0073-](#). Solicitud de información relativa al número de agentes de desarrollo local subvencionados por el Gobierno de La Rioja, desglosados por entidad local, y con detalle del importe de la aportación del Gobierno de La Rioja.
Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 197
- [9L/SIDI-0074-](#). Solicitud de información relativa a los cursos de formación para el empleo subvencionados por el Gobierno de La Rioja, con detalle de la entidad que los ha impartido y el número de alumnos en el año 2010.
Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 198
- [9L/SIDI-0075-](#). Solicitud de información relativa a los cursos de formación para el empleo subvencionados por el Gobierno de La Rioja, con detalle de la entidad que los ha impartido y el número de alumnos en el año 2011.
Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 198
- [9L/SIDI-0076-](#). Solicitud de información relativa a los cursos de formación para el empleo subvencionados por el Gobierno de La Rioja, con detalle de la entidad que los ha impartido y el número de alumnos en el año 2012.
Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 198
- [9L/SIDI-0077-](#). Solicitud de información relativa a los cursos de formación para el empleo subvencionados por el Gobierno de La Rioja, con detalle de la entidad que los ha impartido y el número de alumnos en el año 2013.
Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 199
- [9L/SIDI-0078-](#). Solicitud de información relativa a los cursos de formación para el empleo subvencionados por el Gobierno de La Rioja, con detalle de la entidad que los ha impartido y el número de alumnos en el año 2014.
Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 199
- [9L/SIDI-0079-](#). Solicitud de información relativa a la resolución definitiva de la convocatoria del año 2015 para la realización de acciones de orientación para el empleo.
Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 199

- [9L/SIDI-0080-](#). Solicitud de información relativa a los planes sectoriales estratégicos del Gobierno de La Rioja de Servicios Sociales vigentes.
Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 200
- [9L/SIDI-0081-](#). Solicitud de información relativa al Plan Estratégico del Gobierno de La Rioja, a través de la consejería competente en materia de Servicios Sociales, en concreto, solicitud de la "planificación general del Sistema Público Riojano de Servicios Sociales" vigente.
Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 200
- [9L/SIDI-0082-](#). Solicitud de información relativa a relación de conciertos educativos vigentes en la Comunidad Autónoma de La Rioja, especificando nombre del centro, líneas concedidas en los diferentes niveles educativos de cada centro, número de alumnos/as por línea y financiación destinada en el curso 2010-2011.
Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista. 200
- [9L/SIDI-0083-](#). Solicitud de información relativa a relación de conciertos educativos vigentes en la Comunidad Autónoma de La Rioja, especificando nombre del centro, líneas concedidas en los diferentes niveles educativos de cada centro, número de alumnos/as por línea y financiación destinada en el curso 2011-2012.
Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista. 201
- [9L/SIDI-0084-](#). Solicitud de información relativa a relación de conciertos educativos vigentes en la Comunidad Autónoma de La Rioja, especificando nombre del centro, líneas concedidas en los diferentes niveles educativos de cada centro, número de alumnos/as por línea y financiación destinada en el curso 2012-2013.
Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista. 201
- [9L/SIDI-0085-](#). Solicitud de información relativa a relación de conciertos educativos vigentes en la Comunidad Autónoma de La Rioja, especificando nombre del centro, líneas concedidas en los diferentes niveles educativos de cada centro, número de alumnos/as por línea y financiación destinada en el curso 2013-2014.
Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista. 201
- [9L/SIDI-0086-](#). Solicitud de información relativa a relación de conciertos educativos vigentes en la Comunidad Autónoma de La Rioja, especificando nombre del centro, líneas concedidas en los diferentes niveles educativos de cada centro, número de alumnos/as

- por línea y financiación destinada en el curso 2014-2015.
Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista. 202
- [9L/SIDI-0087-](#). Solicitud de información relativa a relación de conciertos educativos vigentes en la Comunidad Autónoma de La Rioja, especificando nombre del centro, líneas concedidas en los diferentes niveles educativos de cada centro, número de alumnos/as por línea y financiación destinada en el curso 2015-2016.
Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista. 202
- [9L/SIDI-0088-](#). Solicitud de información relativa a relación de bienes que en la Comunidad Autónoma de La Rioja están calificados como "bienes de interés cultural", con detalle de su localización, fecha y organización que otorgó la calificación hasta la fecha.
Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista. 202
- [9L/SIDI-0089-](#). Solicitud de información relativa a relación de puestos de trabajo (RPT) del personal de la Comunidad Autónoma de La Rioja, incluyendo el SERIS en la actualidad.
Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista. 203
- [9L/SIDI-0090-](#). Solicitud de información relativa a planes y acciones concretas que tiene pensado desarrollar el Gobierno de La Rioja para acoger a los refugiados sirios en la Comunidad Autónoma de La Rioja.
Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 203
- [9L/SIDI-0091-](#). Solicitud de información relativa a planes que tiene el Gobierno de La Rioja con los 1,8 millones de euros asignados por la Conferencia Sectorial de Agricultura que le corresponden a la Comunidad Autónoma con cargo a los Programas de Desarrollo Rural para las Comunidades Autónomas.
Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 203

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 9 de octubre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2015. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/PNLP-0027 - 0900849-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja al pago de la tercera anualidad de la Hipoteca Joven, correspondiente al programa 2009-2011, o la indemnización a los afectados como consecuencia de la supresión de dicha anualidad.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Concepción Andreu Rodríguez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante el impago de la tercera anualidad de la Hipoteca Joven del Gobierno de La Rioja correspondiente al programa 2009-2011 que afecta a 1.285 personas y en cumplimiento de lo dispuesto por la defensora del pueblo, el Grupo Parlamentario Socialista solicita el pago de dicha anualidad a los afectados o su indemnización como consecuencia de la supresión de la tercera anualidad del programa Hipoteca Joven.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"Relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja al pago de la tercera anualidad de la Hipoteca Joven, correspondiente al programa 2009-2011, o la indemnización a los afectados como consecuencia de la supresión de dicha anualidad".

Logroño, 30 de septiembre de 2015. La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.

9L/PNLP-0028 - 0900858-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a elaborar un plan de garantía habitacional inmediata para toda aquella mujer que, sin necesidad de denuncia previa y previa valoración de los servicios sociales especializados, ostente la condición de mujer violentada por violencia machista, con independencia de la concurrencia de orden de protección o no.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las violencias machistas son un grave problema no solo para las mujeres y sus hijos e hijas, sino también para la sociedad en su conjunto y para el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz (Naciones Unidas, 1986). Y por ello debemos enfrentarlo conjuntamente: es un asunto de todas y todos.

El respeto a los derechos humanos es una condición esencial para el desarrollo de nuestro país y, por ello, es obligación del Estado proteger y garantizar los derechos de las mujeres y de sus hijos e hijas. Sin embargo, en los últimos tiempos las políticas públicas en materia de igualdad en general, y contra la violencia machista en particular, se han visto seriamente amenazadas por los recortes presupuestarios. Estamos asistiendo a un progresivo desmantelamiento de las políticas de igualdad, incidiendo directamente en los derechos humanos de las mujeres y, por tanto, en nuestro sistema democrático.

Recientemente, en junio de 2015, el Grupo de Trabajo sobre la cuestión de la discriminación contra la mujer en la legislación y en la práctica del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, afirmó, a través de la emisión de su último informe (A/HRC/29/40/Add.3), que España suspende en igualdad de género. El documento deja constancia de que, lejos de avanzar, España está en claro retroceso, señalando que son múltiples los ámbitos en los que España debe actuar con firmeza para garantizar el cumplimiento de los numerosos tratados internacionales firmados en dicha materia.

Las conclusiones de la ONU son tajantes: el retroceso "no es solo un resultado inevitable de la crisis económica, sino de la política de austeridad de este Gobierno, que no está plenamente justificada por la crisis", señalando que se ha observado un preocupante retroceso del empoderamiento social y económico de las mujeres y apuntando a la reducción del presupuesto de servicios sociales en muchas comunidades autónomas, recortes que han debilitado las instituciones que prestan servicios a las mujeres y sus familiares a cargo. Los mecanismos internacionales y regionales de derechos humanos han expresado la preocupación por las repercusiones negativas de las medidas de austeridad, en particular sobre los grupos más vulnerables, incluidas las mujeres.

Desde las comunidades autónomas podemos y debemos asumir compromisos expresos en esta materia, adoptando las medidas necesarias para cumplir, dentro de las competencias propias, las recomendaciones realizadas por Naciones Unidas.

Por otro lado, en lo que se refiere a la calidad de los servicios, estos se ven seriamente amenazados por la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Bases del Régimen Local, debiendo arbitrar las medidas necesarias para garantizar la prestación de servicios y su mantenimiento municipal.

Asimismo, desde la sociedad civil y los profesionales que intervienen se detecta que el acceso a múltiples ayudas para las mujeres violentadas está condicionado a la existencia de una orden de protección. Debemos recordar que solo un tercio de las mujeres asesinadas habían interpuesto denuncia por violencia de género. Por ello, este Parlamento insta al Gobierno de La Rioja a priorizar el acceso a la vivienda protegida dependiente de aquel no solo a las mujeres que ostenten la condición de víctimas en virtud de orden de protección o sentencia firme, sino a todas aquellas que, aun no habiendo interpuesto denuncia, sí sean mujeres violentadas por violencias machistas, y todo ello de forma inmediata.

Según los datos del Instituto de Estadística de La Rioja, en nuestra comunidad en 2014 hubo 200 víctimas de violencia de género y 92 víctimas por violencia doméstica con órdenes de protección o medidas cautelares

inscritas en el Registro central para la protección de víctimas de la violencia doméstica y de género.

Respecto a 2013, el número de víctimas de violencia de género en La Rioja ha aumentado un 19,0%, mientras que a nivel de España se ha producido una disminución del 0,1%. Por otro lado, en 2014 hubo 196 hombres denunciados en La Rioja por esta causa. Respecto a 2013, se ha producido un incremento del 18,1% en nuestra región (-0,1% de media nacional).

Por tanto, en el último año se ha producido un incremento significativo en el n.º de mujeres víctimas, así como en el n.º de hombres que han sido denunciados, una tendencia alcista que no aparece a nivel estatal.

Es por ello que el Grupo Parlamentario Podemos La Rioja presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja:

Primero: A elaborar un Plan de Garantía Habitacional Inmediata para toda aquella mujer que, sin necesidad de denuncia previa, y previa valoración de los servicios sociales especializados, ostente la condición de mujer violentada por violencia machista, con independencia de la concurrencia de orden de protección o no.

En dicho Plan de Garantía Habitacional se contemplará que la Comunidad Autónoma de La Rioja facilite en el plazo máximo de un mes, a computar desde la solicitud por parte de los servicios sociales especializados correspondientes, el acceso a una vivienda dotada de todos los suministros necesarios.

Asimismo, se deberá ampliar la autonomía económica de la mujer, ofreciendo dicha vivienda durante un año de forma gratuita con posibilidad de prórroga de dos, garantizando, además, los gastos básicos de los menores, en el caso de que la familia monoparental se encuentre en pobreza severa o extrema.

Segundo: A ampliar el ámbito de aplicación de la Ley 3/2011, de 1 de marzo, de prevención, protección y coordinación institucional en materia de violencia en La Rioja, a todas las formas de violencia contra la mujer, de acuerdo con lo exigido por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer en su recomendación general número 19 y con el Convenio del Consejo de Europa sobre la Prevención y Lucha contra la Violencia contra la Mujer y la Violencia Doméstica (Convenio de Estambul), ratificado por España.

Tercero: A realizar una evaluación de los recursos públicos y del impacto de todos los planes, programas, servicios en materia de igualdad y prevención de violencia machista dependientes de la Comunidad Autónoma de La Rioja. La evaluación de impacto se realizará en cooperación con las organizaciones especializadas de la sociedad civil, en el plazo máximo de 3 meses.

Cuarto: Y, por último y ante la próxima entrada en vigor de la asunción de competencias por las comunidades autónomas relativas a servicios sociales, con fecha 31 de diciembre de 2015, de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria segunda de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, se insta al Gobierno de La Rioja a garantizar el mantenimiento de todos los servicios de atención a mujeres que se venían realizando por parte de las entidades locales, y crear en el caso del Ayuntamiento de Logroño una atención específica para el colectivo de mujeres supervivientes de violencia de género, que continúe con la atención inmediata telefónica, permitiendo que dichas entidades locales mantengan todos los servicios de atención a mujeres tal y como se venía realizando con anterioridad, apostando por la gestión pública directa de dichos servicios y asegurando el mantenimiento activo de todos ellos.

Logroño, 30 de septiembre de 2015. El portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana González.

9L/PNLP-0029 - 0900881-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a poner en marcha con carácter de urgencia las medidas ejecutivas y concretas necesarias para disminuir los niveles de pobreza en la población infantil de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 30 de septiembre, la Cátedra Unesco de Ciudadanía Democrática y Libertad Cultural de la Universidad de La Rioja, y UNICEF Comité La Rioja presentaron el primer informe "La situación de la infancia en La Rioja", en el que se analiza la situación de la población infantil en la Comunidad Autónoma.

En dicho informe se destaca que, a fecha 1 de enero de 2014, había en la Comunidad 56.196 niños y niñas de entre 0 y 17 años, situando la tasa de riesgo de pobreza infantil en un 34,20% entre los menores de 16 años, calculándose dicha tasa sobre el 60% de la media de ingresos. Por otro lado, destacar que la media nacional está situada en un 26,7%.

También se destaca en el informe que aproximadamente un 15% de los hogares con menores tiene dificultades para llegar a fin de mes, el 37% no puede ir de vacaciones, más del 30% no puede afrontar gastos imprevistos, y el 3% no puede permitirse comer carne, pollo o pescado cada dos días.

Finalmente, el informe aconseja a la Administración autonómica "invertir los recursos económicos necesarios para garantizar la igualdad de oportunidades y la no discriminación de los niños y las niñas, especialmente en los ámbitos de la educación, la sanidad, los servicios sociales y la protección de menores, y aproximar así la inversión en infancia a la media europea", así como "destinar recursos a realizar una investigación pormenorizada, tal y como hacen otras comunidades autónomas, de la pobreza infantil en la Comunidad y sus causas". Además, se recomienda la elaboración y puesta en marcha del IV Plan Integral de Infancia de La Rioja.

Es por ello que el Grupo Parlamentario Podemos La Rioja presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a:

Poner en marcha con carácter de urgencia las medidas ejecutivas y concretas necesarias para disminuir los niveles de pobreza en la población infantil de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 1 de octubre de 2015. El portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana González.

9L/PNLP-0030 - 0900898-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que elabore de forma urgente un "Plan para luchar contra la pobreza y exclusión social de la infancia en La Rioja", que contenga medidas de empleo, educativas, sanitarias y sociales

para prevenir la pobreza infantil en nuestra comunidad autónoma, con especial atención a las familias víctimas de la crisis con hijos menores que no disponen de recursos suficientes.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Concepción Andreu Rodríguez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los informes de UNICEF, Save the Children y otras organizaciones que trabajan en el ámbito de la infancia ponen de manifiesto que el incremento de la pobreza en la infancia es significativamente mayor que el del total de la población. El impacto de la crisis está siendo más duro en los hogares con niños que en el conjunto de los hogares. Sin embargo, los niños y niñas continúan sin ser una cuestión prioritaria en la agenda política española y riojana.

La crisis, el desempleo o las medidas de austeridad han agravado la situación estos últimos años y evidenciado la debilidad política y económica de los sistemas de protección.

Según la Encuesta de Condiciones de Vida de 2014, más de uno de cada tres niños y niñas en nuestro país, el 35,8%, casi tres millones, están en riesgo de pobreza o exclusión social.

Los informes y datos nos muestran que en La Rioja los menores viven las consecuencias de la pobreza y tienen riesgo de exclusión social. El reciente informe sobre "La situación de la infancia en La Rioja", elaborado por un equipo de investigadores de la Universidad de La Rioja y con el apoyo de UNICEF, pone de manifiesto que el 34,2% de los menores riojanos se encuentran en un situación de riesgo de pobreza, frente al 26,7% nacional.

Asimismo, el mencionado informe recoge otros datos, como que en La Rioja en torno al 15% de los hogares con niños tiene dificultades para llegar a fin de mes, el 37% no puede ir de vacaciones, más del 30% no puede afrontar gastos imprevistos y el 3% no puede permitirse comer carne, pollo o pescado cada dos días.

Por otro lado, los informes de Save the Children manifiestan que 15.229 niños y niñas viven en hogares cuyos ingresos están por debajo del umbral de pobreza, en hogares con una renta inferior al 60% de la renta mediana y 8.879 niños y niñas riojanos viven en hogares en situación de pobreza severa, cuya renta es inferior al 40% de la renta mediana.

Las instituciones tienen la obligación de actuar para evitar que un alto porcentaje de menores que residen en La Rioja se queden atrás, quedando comprometido su desarrollo y bienestar social futuro.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja para que elabore de forma urgente un "Plan para luchar contra la pobreza y exclusión social de la infancia en La Rioja", que contenga medidas de empleo, educativas, sanitarias y sociales para prevenir la pobreza infantil en nuestra comunidad, con especial atención a las familias víctimas de la crisis con hijos menores que no disponen de recursos suficientes.

Logroño, 5 de octubre de 2015. La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.

9L/PNLP-0031 - 0900916- Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a emprender los estudios técnicos y las acciones pertinentes para acondicionar la carretera autonómica LR-282 entre Calahorra y Autol y así reducir los riesgos de accidente e incrementar los servicios que podrían desarrollarse en torno a ella, favoreciendo el dinamismo del sector agroalimentario local, la movilidad de usuarios y, sobre todo, la seguridad de todos.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley de medidas para habilitar los créditos necesarios para que, con cargo a la Consejería de Fomento, se pueda mejorar el estado de la carretera LR-282 entre Calahorra y Autol, para su debate en Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La carretera entre Calahorra y Autol, la LR-282, es de titularidad autonómica y es una vía de gran importancia pues soporta un gran flujo de tráfico, en especial de vehículos agrícolas, comunicando además la localidad de Autol con Calahorra a través de la LR-134, al igual que con Arnedo y el resto de poblaciones asentadas en el eje del Ebro. Se trata, pues, de una vía de vital importancia para un gran número de poblaciones asentadas en el eje que conecta el Ebro con Arnedo.

Debido a esta situación, carga de tráfico, y a su importancia en La Rioja Baja, en el año 2009, el Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Obras Públicas, Política Local y Territorial, ya destinó un millón de euros para reforzar el firme de la LR-282 en un tramo de 7 km a su paso por Autol.

Asimismo, el pasado año se licitaron 349.925 euros para mejorar las condiciones del firme a lo largo de 1.140 metros de la citada carretera. Concretamente, se realizó un saneamiento del firme con una capa continua de 5 cm y posterior relleno con mezcla bituminosa en caliente. Las obras finalizaron en febrero de este año.

No obstante y a pesar de estas actuaciones, la LR-282 presenta en la actualidad problemas graves para la circulación de vehículos que la transitan, sobre todo en otoño e invierno con la llegada de las lluvias. Es entonces cuando se inundan tramos de esta carretera, probablemente por falta de limpieza y acondicionamiento de los márgenes, lo que provoca enormes balsas de agua peligrosas para los vehículos, salidas de vía y serias dificultades para la circulación.

Es por todo ello por lo que el Grupo Parlamentario Podemos La Rioja presenta:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a:

Emprender los estudios técnicos y las acciones pertinentes para acondicionar la carretera autonómica LR-282 entre las localidades de Calahorra y Autol. El óptimo acondicionamiento de esta vía puede reducir los riesgos de accidente, y a la vez significaría un incremento de los servicios que podrían desarrollarse en torno a ella, favoreciendo el dinamismo del sector agroalimentario local, la movilidad de usuarios y, sobre todo, la seguridad de todos.

Logroño, 6 de octubre de 2015. El portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana González.

9L/PNLP-0032 - 0900918- Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a trabajar y profundizar en la Orden 22/2015, de 4 de junio, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, en la Ley 35/2011, de 4 de octubre, y en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, con el fin de aprobar normas y aplicar medidas en La Rioja que de verdad promocionen e impulsen la plena incorporación de las mujeres en el sector agrario y su permanencia en esta actividad económica.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente Proposición no de Ley de medidas para impulsar y facilitar el trabajo y el desarrollo de las mujeres del ámbito rural en La Rioja, para su debate en Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante Resolución 62/136, de 18 de diciembre de 2007, estableció que cada 15 de octubre se celebre el Día Internacional de las Mujeres Rurales, razón por la cual viene celebrándose todos los años oficialmente desde el año 2008.

Esta declaración, entre otras importantes funciones, reconoce "la función y contribución decisivas de la mujer rural, incluida la mujer indígena, en la promoción del desarrollo agrícola y rural, la mejora de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza rural".

En el Estado español viven aproximadamente seis millones de mujeres en municipios de menos de diez mil habitantes, los considerados municipios rurales, y representan el 15% del total de la población española.

En La Rioja, en los últimos siete años y hasta el mes de marzo último, el número de trabajadores agrícolas ha caído en más de 3.500 personas, afectando especialmente al colectivo femenino. Otro dato importante es el del porcentaje de mujeres respecto al total en el colectivo de titulares de explotaciones agrarias en nuestra comunidad, que es el más bajo de España con solo un 16%, mientras que la media nacional es del 29%.

En la Declaración de Río 1992, sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, y su Programa 2112 se reconoció el papel decisivo que desempeña la mujer rural en el desarrollo productivo, agrícola, pecuario, en la conservación de los recursos naturales y en la conservación del medioambiente en general.

La Agenda 21 hace referencia al importante papel de la mujer en la gestión y mantenimiento de los ecosistemas nacionales, en la lucha contra el deterioro del medioambiente, por la que se insta a definir políticas que aseguren el acceso de la mujer a la gestión política, económica, que definan el derecho a la propiedad de la mujer rural a propiedades rurales con el acceso a microcréditos, para la adquisición de insumos agrícolas y transferencia de tecnologías apropiadas.

Actualmente, vivir en el medio rural ya implica graves dificultades. La situación que viven las zonas rurales afecta de manera especial a las mujeres y limita sus derechos, viviendo problemáticas como la falta de oportunidades laborales, elevado desempleo femenino, acceso limitado a la formación, aislamiento y dificultades de comunicación, deficiencia de servicios e infraestructuras, cultura patriarcal, invisibilización de la violencia machista, etc.

Las mujeres rurales constituyen un colectivo heterogéneo que es imprescindible considerar de cara al desarrollo rural, ya que tiene capacidades y oportunidades diferentes. Sin embargo, todas ellas comparten las dificultades y el olvido hacia el mundo rural que se traducen en escasas oportunidades de desarrollo

económico y personal, lo que provoca grandes impedimentos para aprovechar la formación y cualificación profesional. Muchas se resisten a abandonar los pueblos y emprenden actividades empresariales complementarias a la agricultura tradicional. Otras deciden marcharse a las ciudades, generándose un desarraigo con sus pueblos de origen y haciéndose más acuciante la despoblación de los mismos. Las mujeres, junto a los jóvenes, han sido las protagonistas del éxodo rural que dificulta el desarrollo de los pueblos.

Consideramos que el Día Internacional de las Mujeres Rurales no debe quedarse en una mera declaración institucional; todo lo contrario, deben dinamizarse programas y proyectos que contribuyan al desarrollo sostenible y, por lo tanto, a propiciar un mejor nivel y calidad de vida de las poblaciones rurales para garantizar el buen vivir de la mujer rural. Y para ello es necesario el cuestionamiento del sistema económico y productivo.

En el marco actual de la economía, el progreso económico se mide por la capacidad que tiene un país de aplicar políticas que acrecienten la escala de su actividad económica en el mercado, mejoren la eficiencia de los factores de producción, se especialicen y se extiendan. Bajo esta lógica simplificadora y reduccionista, los indicadores económicos convencionales no son capaces de contabilizar como riqueza procesos, bienes y trabajos imprescindibles desde el punto de vista de la sostenibilidad y el bienestar, lo que viene a llamarse trabajo reproductivo social. Bajo la lógica actual se llegan a contabilizar el deterioro y sus reacciones como si fuesen riqueza, y así los negocios relacionados con las guerras, las enfermedades o la destrucción ambiental terminan sumando como riqueza en un indicador que solo considera intercambios monetarios.

La subordinación de las mujeres a los hombres y la explotación de la naturaleza responden a una lógica común: la de la dominación y desvalorización de la vida, tanto humana como natural. A lo largo de la historia el patriarcado, íntimamente asociado al capitalismo en los últimos siglos, ha sometido y explotado a las mujeres y a la naturaleza aprovechándose de sus trabajos y saberes, a la vez que los invisibiliza.

Debemos someter a revisión crítica muchos de los conceptos claves que sostienen la cosmovisión occidental, ciencia, economía, trabajo, producción... Y ayudar, junto con otras miradas críticas sobre la realidad, a transitar hacia un paradigma nuevo en el que la asunción de los límites del planeta y las formas de relación y política practicadas por el feminismo jueguen un papel esencial. Comenzando por cuestiones como:

La lucha contra la violencia machista, la división sexual del trabajo y modelos de familia tradicional. El cambio se sitúa en poner el centro del interés en el bienestar de las personas y ello pasa por asumir que no son las mujeres en soledad, sino hombres y mujeres y la sociedad en su conjunto quienes se tienen que responsabilizar de la reproducción social, también en el mundo rural.

Decrecimiento en la esfera de lo material. Aprender a vivir bien con menos materia, energía y residuos es una de las claves para salir de esta crisis económica y social que afecta, y mucho, al mundo rural.

Otra forma de producir compatible con los ecosistemas que nos rodean, aplicación de la fiscalidad ecológica y el principio de precaución.

Cuestionamiento de la política de territorios. Debemos mirar el territorio y reorganizar la economía respetando sus vocaciones. Promover mercados locales, regionales y la distribución cercana de los mismos, así como proyectos de soberanía alimentaria y energética.

La reorganización de los tiempos de trabajo. La disminución de la jornada laboral, a la vez que se reparten todos los tiempos de trabajo necesario (remunerado y doméstico), podría permitir articular otra sociedad diferente más justa e igualitaria.

Distribución y reparto de la riqueza. El reparto de la tierra será en el futuro un asunto nodal. La tarea será sustraer tierra a la agricultura industrial, a la especulación urbanística, a la expansión del asfalto y el

cemento, y ponerla a disposición de sistemas agroecológicos locales.

Apostar por la redistribución equitativa de la riqueza. Esto requiere de unos servicios públicos fuertes, una fiscalidad progresiva y que la prioridad del gasto público se oriente al bienestar: sanidad, educación, protección y cuidado de la población. Además de promover y facilitar la participación de las mujeres en ámbitos de decisión y de transformación social, también en el mundo rural, donde se encuentra especialmente poco representada.

Es urgente caminar hacia una producción ligada al mantenimiento de la vida y hacia un modelo de organización económica y social que coloque a esa misma vida en el centro.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a:

Primero: Trabajar y profundizar en la Orden 22/2015, de 4 de junio, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de La Rioja, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas para la incorporación de jóvenes agricultores, la Ley 35/2011, de 4 de octubre, sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias, y la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, con el fin de aprobar normas y aplicar medidas en La Rioja que de verdad promocionen e impulsen la plena incorporación de las mujeres en el sector agrario y su permanencia en esta actividad económica.

Segundo: Desarrollar, con especial esfuerzo en el medio rural, una red pública que atienda las labores de cuidados (guarderías, centros de día, etc.) para que las mujeres agricultoras y ganaderas no tengan que responder en exclusiva de las obligaciones que se derivan del rol de cuidados que adjudica la sociedad a las mujeres. Estos servicios tienen que ir acompañados de campañas de comunicación, transmisión y sensibilización sobre la urgencia y los beneficios para toda la familia y la sociedad de ejercer una responsable corresponsabilidad.

Tercero: Elaborar un Estatuto de las Agricultoras y Ganaderas, como herramienta urgente para trabajar en este sentido en La Rioja, por ejemplo, para concretar y ejecutar más medidas sobre acción positiva para las agricultoras y ganaderas en el reparto de ayudas agrarias (PAC, PDR, etc.).

Logroño, 6 de octubre de 2015. El portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana González.

9L/PNLP-0033 - 0900939- Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a emprender las acciones pertinentes para frenar el proceso de deterioro del humilladero de Calahorra.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Juan Calvo García, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente Proposición no de Ley relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a emprender las acciones pertinentes para frenar el proceso de deterioro del humilladero de Calahorra, para su debate en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Rioja cuenta con un extenso y valioso patrimonio histórico-artístico, pero este vasto patrimonio ha de ser vigilado, conservado y puesto en valor por las administraciones, en especial por parte del Gobierno de

La Rioja.

El artículo 149.1.28.^a de la Constitución española atribuye al Estado la competencia exclusiva en materia de defensa del patrimonio cultural, histórico y monumental español contra la expoliación y exportación, añadiendo su apartado 2 que, sin perjuicio de las competencias que puedan asumir las comunidades autónomas, el Estado considerará el servicio a la cultura como un deber y atribución esencial.

Por su parte, el artículo 8.Uno.26.^a del Estatuto de Autonomía de La Rioja atribuye a la Comunidad Autónoma la competencia exclusiva en materia de patrimonio artístico, arqueológico, histórico, cultural, monumental, arquitectónico y científico de interés para La Rioja. Asimismo, la disposición transitoria segunda de la Ley 7/2004, de Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja, establece una protección preventiva de determinados bienes, por lo que, durante un periodo de diez años, estos quedan sometidos al régimen de los Bienes Culturales de Interés Regional.

El propio PGM de Calahorra indica aquellos edificios que poseen las características para ser declarados Bienes Culturales de Interés Regional, entre los cuales se cuenta el humilladero situado en la citada localidad.

El humilladero de Calahorra, del siglo XVI, es una muestra de este tesoro con el que cuenta nuestra comunidad. Se enclava a la entrada del municipio dentro de la Ruta Jacobea del Ebro y reviste una gran importancia y valor arquitectónico.

Se trata de un crucero situado en la salida de Calahorra hacia Alfaro, cerca del convento de los carmelitas descalzos, en lo que fue la antigua entrada a la ciudad medieval. Fue construido hacia 1547 en memoria de los peregrinos que utilizaban la antigua calzada romana que pasaba por allí. Está estructurado como un templete con cuatro arcos de medio punto que descansan en pilastras reforzadas por contrafuertes. Antiguamente protegía una cruz de piedra que se conserva hoy en el Museo Diocesano.

En el año 2004 concluyeron los trabajos de restauración de este monumento, financiados al 50% entre la consejería dependiente del Gobierno regional y el Ayuntamiento de Calahorra.

Más de una década después, nos encontramos con problemas de desprendimiento de morteros que restituían elementos del crucifijo como molduras y apliques, quedando en algún caso colgados y afectando sobre todo a la parte baja de zócalos y pilastras del monumento.

La protección y conservación de este elemento patrimonial corresponde a las administraciones autonómica y local, tal como se refleja en la colaboración entre en la restauración de 2004 anteriormente reseñada, pero siempre siendo la principal valedora la Comunidad Autónoma, tal como establece el artículo 8.Uno.26.^a del Estatuto de Autonomía de La Rioja. Corresponde, por tanto, al Gobierno autonómico liderar todas las acciones que contribuyan a asegurar dicha conservación.

Por todo ello el Grupo Parlamentario Podemos La Rioja presenta

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a:

Emprender las acciones pertinentes a tomar por parte del Gobierno de La Rioja para frenar el proceso de deterioro del humilladero de Calahorra

Logroño, 7 de octubre de 2015. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Juan Calvo García.

INTERPELACIONES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 9 de octubre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite la siguiente iniciativa y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2015. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/INTE-0005 - 0900862-. Interpelación relativa a política general del Gobierno de La Rioja en materia de Atención Primaria de Salud.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Juan Calvo, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1 y 136 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente interpelación:

Política general del Gobierno de La Rioja en materia de Atención Primaria de Salud.

Logroño, 30 de septiembre de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Juan Calvo.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

Nuevas preguntas orales en Pleno presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 9 de octubre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2015. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/POP-0066 - 0900831-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene pensado este Gobierno regional instar al Gobierno central a crear una nueva ley de financiación de las haciendas locales.

Tomás Martínez Flaño – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Tomás Martínez Flaño, diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y concordantes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuándo tiene pensado este Gobierno regional instar al Gobierno central a crear una nueva ley de

financiación de las haciendas locales?

Logroño, 28 de septiembre de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Tomás Martínez Flaño.

9L/POP-0067 - 0900832- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa el Gobierno de La Rioja, a través de la consejería correspondiente, reducir los dieciséis meses de duración de los procesos penales en La Rioja.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y concordantes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cómo piensa el Gobierno de La Rioja, a través de la consejería correspondiente, reducir los 16 meses de duración de los procesos penales en La Rioja?

Logroño, 28 de septiembre de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/POP-0068 - 0900837- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja asignar un tiempo mínimo de diez minutos por cada consulta y paciente en las agendas de los médicos de Atención Primaria del Servicio Riojano de Salud.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Juan Calvo García, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1, 141 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral ante el Pleno:

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja asignar un tiempo mínimo de diez minutos por cada consulta y paciente en las agendas de los médicos de Atención Primaria del Servicio Riojano de Salud?

Logroño, 29 de septiembre de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Juan Calvo García.

9L/POP-0069 - 0900859- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja respecto a los cursos de formación impartidos en la Comunidad Autónoma de La Rioja en los años 2014 y 2015.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Sáinz, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1 y 141 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja respecto a los cursos de formación impartidos en la Comunidad Autónoma de La Rioja en los años 2014 y 2015?

Logroño, 30 de septiembre de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Ana Sáinz.

9L/POP-0070 - 0900860-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno respecto a las políticas activas de empleo puestas en práctica en la pasada legislatura en La Rioja.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Sáinz, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1 y 141 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral en Pleno:

Valoración que hace el Gobierno respecto a las políticas activas de empleo puestas en práctica en la pasada legislatura en La Rioja.

Logroño, 30 de septiembre de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Ana Sáinz.

9L/POP-0071 - 0900861-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los planes del Gobierno de La Rioja para aumentar la partida presupuestaria dedicada a la ayuda para libros de texto y alivio del gasto dedicado a ello por las familias.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Sáinz, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1 y 141 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral en Pleno:

Planes del Gobierno de La Rioja para aumentar la partida presupuestaria dedicada a la ayuda para libros de texto y que alivie el gasto dedicado a ello por las familias.

Logroño, 30 de septiembre de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Ana Sáinz.

9L/POP-0072 - 0900874-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al grado de compromiso que tiene el Gobierno de La Rioja para la ejecución del I Plan Integral de la Población Gitana de La Rioja 2015-2018.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué grado de compromiso tiene el Gobierno de La Rioja para la ejecución del I Plan Integral de la Población Gitana de La Rioja 2015-2018?

Logroño, 1 de octubre de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Santos Preciado.

9L/POP-0073 - 0900875- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las acciones de coordinación interinstitucional que está llevando a cabo la Consejería de Presidencia para la ejecución del I Plan Integral de la Población Gitana de La Rioja.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana María Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué acciones de coordinación interinstitucional está llevando a cabo la Consejería de Presidencia para la ejecución del I Plan Integral de la Población Gitana de La Rioja?

Logroño, 1 de octubre de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Santos Preciado.

9L/POP-0074 - 0900876- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a adoptar el Gobierno de La Rioja ante la disminución del salario de los trabajadores riojanos.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de La Rioja ante la disminución del salario de los trabajadores riojanos?

Logroño, 1 de octubre de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/POP-0076 - 0900889- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la fecha en que espera que la cifra de desempleo llegue al 9%.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿En qué fecha espera que la cifra de desempleo llegue al 9%?

Logroño, 2 de octubre de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/POP-0077 - 0900890- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si estima que la población activa crecerá en los próximos meses.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Estima que la población activa crecerá en los próximos meses?

Logroño, 2 de octubre de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/POP-0078 - 0900940- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración del Gobierno sobre el tránsito de aviones y de viajeros del aeropuerto de Agoncillo en el pasado periodo estival.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Sáinz, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1 y 141 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral en Pleno:

Valoración del Gobierno sobre el tránsito de aviones y de viajeros del aeropuerto de Agoncillo en el pasado periodo estival.

Logroño, 7 de octubre de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Ana Sáinz.

9L/POP-0079 - 0900941- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a planes que tiene el Gobierno de La Rioja con los 1,8 millones de euros asignados por la Conferencia Sectorial de Agricultura que le corresponden a la Comunidad Autónoma con cargo a los Programas de Desarrollo Rural para las Comunidades Autónomas.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1 y 141 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral en Pleno:

Planes que tiene el Gobierno de La Rioja con los 1,8 millones de euros asignados por la Conferencia Sectorial de Agricultura que le corresponden a la Comunidad Autónoma con cargo a los Programas de Desarrollo Rural para las Comunidades Autónomas.

Logroño, 7 de octubre de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

Nuevas preguntas orales en comisión presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 9 de octubre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas,

ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante la comisión de Hacienda.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2015. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García..

9L/POCO-0001 - 0900931-. Pregunta con respuesta oral en comisión relativa a ejemplo del nivel de detalle, para entender hasta qué punto puede ser útil y/o interesante para los riojanos el acceso a estos datos según el texto original de la Proposición de Ley del Grupo Parlamentario Podemos 9L/PPLD-0001.

Luis David Vallejo García – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

David Vallejo García, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y concordantes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en comisión:

¿Podría ser posible un ejemplo del nivel de detalle, para entender hasta qué punto puede ser útil y/o interesante para los riojanos el acceso a estos datos según el texto original de la Proposición de Ley del Grupo Parlamentario Podemos (9L/PPLD-0001 - 0900475)?

Logroño, 7 de octubre de 2015. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Ciudadanos: David Vallejo García.

9L/POCO-0002 - 0900932-. Pregunta con respuesta oral en comisión relativa a los recursos necesarios a nivel telemático para poder dar soporte al acceso público a los informes de cuentas bancarias en los términos que propone la Proposición de Ley del Grupo Parlamentario Podemos 9L/PPLD-0001.

Luis David Vallejo García – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

David Vallejo García, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y concordantes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en comisión:

¿Cuáles serían los recursos necesarios a nivel telemático para poder dar soporte al acceso público a los informes de cuentas bancarias en los términos en que propone la Proposición de Ley del Grupo proponente Podemos (9L/PPLD-0001 - 0900475)?

Logroño, 7 de octubre de 2015. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Ciudadanos: David Vallejo García.

9L/POCO-0003 - 0900933-. Pregunta con respuesta oral en comisión relativa a extracto de los apuntes de una cuenta bancaria, a modo de ejemplo, en el que se hayan eliminado los datos en cumplimiento de las leyes de protección actuales.

Luis David Vallejo García – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

David Vallejo García, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y concordantes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en comisión:

¿Sería posible preparar un extracto de los apuntes de una cuenta bancaria, a modo de ejemplo, en el que se hayan eliminado los datos en cumplimiento de las leyes de protección actuales?

Logroño, 7 de octubre de 2015. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Ciudadanos: David Vallejo García.

9L/POCO-0004 - 0900934- Pregunta con respuesta oral en comisión relativa a los datos que habría que eliminar de las cuentas bancarias para cumplir con las actuales leyes de protección de datos y poder ofrecer esta información al público.

Luis David Vallejo García – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

David Vallejo García, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y concordantes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en comisión:

¿Cuáles serían los datos que habría que eliminar de las cuentas bancarias para cumplir con las actuales leyes de protección de datos y poder ofrecer esta información al público?

Logroño, 7 de octubre de 2015. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Ciudadanos: David Vallejo García.

9L/POCO-0005 - 0900936- Pregunta con respuesta oral en comisión relativa a los recursos necesarios a nivel telemático para poder dar soporte al acceso público a las cuentas bancarias en los términos en que propone la actual Proposición de Ley 9L/PPLD-0001.

Luis David Vallejo García – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

David Vallejo García, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y concordantes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en comisión:

¿Cuáles serían los recursos necesarios a nivel telemático para poder dar soporte al acceso público a las cuentas bancarias en los términos en que propone la actual Proposición de Ley 9L/PPLD-0001 - 0900475?

Logroño, 7 de octubre de 2015. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Ciudadanos: David Vallejo García.

9L/POCO-0006 - 0900937- Pregunta con respuesta oral en comisión relativa a los recursos necesarios a nivel telemático para poder dar soporte al acceso público a los informes de cuentas bancarias en los términos que propone la enmienda número 4 del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Luis David Vallejo García – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

David Vallejo García, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y concordantes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en comisión:

¿Cuáles serían los recursos necesarios a nivel telemático para poder dar soporte al acceso público a los informes de cuentas bancarias en los términos en que propone la enmienda número 4 del Grupo Parlamentario Ciudadanos?

Logroño, 7 de octubre de 2015. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Ciudadanos: David Vallejo García.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 9 de octubre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las respuestas a las siguientes preguntas de contestación escrita y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de octubre de 2015. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/PE-0137 - 0900652- Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que la cantidad de dinero necesaria para atender todas las solicitudes de ayudas fruto de las crecidas de febrero y marzo de 2015 es lo suficientemente baja para que no se le haya delegado la competencia para dictar la resolución de concesión de las ayudas de que se trate por parte del Ministerio.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, se comunica que el Gobierno de La Rioja no entra a valorar si debería haberse delegado en la Delegación del Gobierno de La Rioja la competencia para la resolución de los procedimientos para la concesión de las subvenciones previstas en los artículos 2 y 3 del Real Decreto 2/2015, pues lo realmente importante es si los afectados reciben o no las ayudas previstas en dichos artículos, algo que está garantizado al margen de dicha delegación.

Logroño, 5 de octubre de 2015. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

9L/PE-0138 - 0900653- Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja algún proyecto orientado al mantenimiento del cauce, de la ribera o de los terrenos colindantes del río Ebro para evitar o disminuir los efectos de una eventual crecida del mismo.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, se comunica que el Gobierno de La Rioja dispone, en el marco de sus competencias, la colaboración técnica y administrativa con los órganos competentes (ayuntamientos y organismos de cuenca) para actuar en dominio público hidráulico del río Ebro, a efectos de evitar o disminuir los riesgos por inundación.

Como resultado de dicha colaboración, cabe el ejemplo de las diversas actuaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2015 en el río Ebro y afluentes de la margen derecha, con motivo de los daños producidos por las avenidas de febrero y marzo del presente año.

No obstante, en nuevas actuaciones estructurales de conservación y restauración del espacio fluvial del río Ebro se actuará bajo la coordinación que establece el artículo 85 del actual Plan Hidrológico de Cuenca 2009-2015, donde se irán incorporando las actuaciones y obras para prevenir y evitar los daños debidos a inundaciones, avenidas y otros fenómenos hidráulicos a partir de lo que se establezca en el Plan de Gestión de Riesgos de Inundación (Real Decreto 903/2010). El Plan de Gestión de Riesgos de Inundación de la cuenca del Ebro fue ya informado favorablemente por el Consejo Nacional del Agua el pasado día 30 de octubre de 2015.

A todo ello, el río Ebro tiene un carácter supracomunitario, y en especial a su paso por La Rioja, por lo que ha correspondido al propio organismo de cuenca Confederación Hidrográfica del Ebro, y no a los gobiernos de las comunidades autónomas, la redacción del proyecto denominado "Proyecto de actuaciones y medidas paliativas de los efectos producidos por las inundaciones del río Ebro en su tramo medio", el cual afecta también a la Comunidad Autónoma de La Rioja, con previsión de ejecución en el nuevo Plan Hidrológico 2015.

Logroño, 5 de octubre de 2015. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

9L/PE-0140 - 0900735- Pregunta con respuesta escrita relativa al balance, hasta la fecha, de personas que han sido atendidas en la presente "Campaña temporeros 2015", que se desarrolla a través de un convenio entre el Gobierno de La Rioja y Cáritas.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Respuesta: Con referencia a la pregunta parlamentaria formulada, desde el Servicio de Planificación y Acción Social de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia, se informa de lo siguiente:

Los informes proporcionados por la entidad Cáritas Diocesana de Calahorra y La Calzada-Logroño, en virtud del convenio de colaboración con el Gobierno de La Rioja en materia de Servicios Sociales, detallan los siguientes datos referentes a personas atendidas a través del Programa de atención a PSH/Temporeros hasta el 25 de septiembre de 2015:

	Personas atendidas
Rioja Alta	12 (11 H y 1 M)
Rioja Baja	437 (424 H y 13 M)
Rioja Centro	--
Total	449 (435 H y 14 M)

Todos estos datos son provisionales, dado que todavía no se han incorporado a la base de datos de la entidad los de todos los pueblos en los que se realizan atenciones.

Personas beneficiadas a través del convenio en años anteriores:

	Personas beneficiadas	Atenciones*
2012	1.780	13.124
2013	1.249	7.954
2014	1.057	4.939

*Alimentación, higiene, ropero, traslados, consigna, etc.

Logroño, 5 de octubre de 2015. El consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia: Conrado Escobar Las Heras.

9L/PE-0141 - 0900736- Pregunta con respuesta escrita relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de las campañas de atención y acogida a temporeros y transeúntes en los últimos años en La Rioja.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Respuesta: Desde las diferentes administraciones públicas (central, regional y local), y en colaboración con entidades como Cáritas o Cruz Roja o en el marco de la Mesa de la Pobreza en Logroño, trabajamos cada año para mejorar la atención prestada a los temporeros que acuden a La Rioja en busca de trabajo en las diferentes campañas agrícolas y, sobre todo, en la vendimia. Continuaremos trabajando en esta misma línea para mejorar la atención a estas personas.

Lamentablemente, muchas de estas personas no logran finalmente el trabajo que buscan ya que la mecanización de la vendimia y la crisis han hecho que muchos agricultores recurran a sus familiares o a la contratación de nacionales. Somos conscientes de esta realidad y desde el Gobierno apostamos por aunar esfuerzos para corregir esta situación y para atender a estas personas una vez que están aquí.

Logroño, 1 de octubre de 2015. El consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia: Conrado Escobar Las Heras.

9L/PE-0142 - 0900737- Pregunta con respuesta escrita relativa a otras acciones y/o planes que lleva a cabo el Gobierno de La Rioja para acometer labores de acogida y atención a los temporeros, aparte de la puesta en marcha de la "Campaña temporeros 2015" en colaboración con Cáritas.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Respuesta: Desde el Gobierno regional colaboramos con Cáritas Diocesana para desarrollar la Campaña de Temporeros con una aportación económica de 35.778 euros, una aportación que se incrementó en 2014 para poder incorporar un profesional más a las labores de coordinación del programa. De esta forma, esta campaña cuenta con dos personas encargadas del diseño, coordinación y ejecución de la misma.

El programa desarrollado por Cáritas se enclava en el ámbito rural ya que los flujos más importantes de transeúntes y temporeros se producen coincidiendo con las principales campañas agrícolas. El convenio trata de dar respuesta a las necesidades básicas que se presentan en este tipo de situaciones: alojamiento, comida, ducha, lavandería, ropero, etc.

Lógicamente, el programa se basa en la coordinación con los servicios sociales del primer nivel, los ayuntamientos, para atender a estas personas.

El Gobierno regional mantiene una línea de diálogo permanente con Cáritas Diocesana para mejorar los aspectos que desde esta entidad se consideren necesarios para garantizar una buena atención a estas personas que se acercan a nuestra comunidad para trabajar en las diferentes campañas agrícolas. Así, este año representantes del Ejecutivo riojano mantuvieron una reunión con los técnicos de Cáritas para coordinar la campaña de este año.

Logroño, 5 de octubre de 2015. El consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia: Conrado Escobar Las Heras.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 9 de octubre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

El Gobierno de La Rioja deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2015. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/PE-0149 - 0900828- Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja convocar y/o promover reunión del Consejo Riojano de Salud.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Juan Calvo García, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno con respuesta por escrito:

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja convocar y/o promover reunión del Consejo Riojano de Salud?

Logroño, 28 de septiembre de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Juan Calvo García.

9L/PE-0150 - 0900887- Pregunta con respuesta escrita relativa a la opinión que le merece el papel de las agencias de colocación que actúan en La Rioja.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué opinión le merece el papel de las agencias de colocación que actúan de La Rioja?

Logroño, 2 de octubre de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/PE-0151 - 0900888- Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que ha adoptado para el cumplimiento de la Proposición no de Ley, aprobada en sesión del Parlamento de La Rioja de fecha 17 de septiembre de 2015, que instaba al Gobierno a poner en marcha un plan de lucha contra la precariedad y el fraude laboral.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué medidas ha adoptado para el cumplimiento de la Proposición no de Ley aprobada en sesión del Parlamento de La Rioja de fecha 17 de septiembre de 2015, que instaba al Gobierno a poner en marcha un plan de lucha contra la precariedad y el fraude laboral?

Logroño, 2 de octubre de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/PE-0152 - 0900901- Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a actualizar el Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Servicios Sociales, en este año 2015, los planes sectoriales estratégicos de La Rioja.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y concordantes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Va a actualizar el Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Servicios Sociales, en este año 2015, los planes sectoriales estratégicos de La Rioja?

Logroño, 5 de octubre de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PE-0153 - 0900902- Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a actualizar el Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Servicios Sociales, en este año 2015, el Plan Estratégico de La Rioja (planificación del Sistema Público Riojano de Servicios Sociales).

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y concordantes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Va a actualizar el Gobierno de La Rioja a través de la Consejería de Servicios Sociales, en este año 2015, el Plan Estratégico de La Rioja (planificación del Sistema Público Riojano de Servicios Sociales)?

Logroño, 5 de octubre de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PE-0154 - 0900903- Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a emprender o está emprendiendo el Gobierno de La Rioja, a través de la consejería competente, medidas relativas a la "inclusión educativa" en atención temprana, educación infantil, formación profesional, formación universitaria y formación de adultos.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y concordantes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Va a emprender o está emprendiendo el Gobierno de La Rioja, a través de la consejería competente, medidas relativas a la "inclusión educativa" en atención temprana, educación infantil, formación profesional, formación universitaria y formación de adultos?

Logroño, 5 de octubre de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PE-0155 - 0900904- Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha aproximada en que piensa poner en marcha "la carrera profesional" el Gobierno de La Rioja.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿En qué fecha aproximada piensa poner en marcha "la carrera profesional" el Gobierno de La Rioja?

Logroño, 6 de octubre de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 9 de octubre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2015. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/SIDI-0059 - 0900830- Solicitud de información relativa al número de derivaciones efectuadas por el Servicio Riojano de Salud de pacientes a centros privados durante el año 2014, con indicación del coste total de dichas derivaciones.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Juan Calvo García, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno:

Número de derivaciones efectuadas por el Servicio Riojano de Salud de pacientes a centros privados durante el año 2014, con indicación del coste total de dichas derivaciones.

Logroño, 28 de septiembre de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Juan Calvo García.

9L/SIDI-0060 - 0900838- Solicitud de información relativa al informe de gestión y cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2014, de la Fundación Hospital de Calahorra.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Juan Calvo García, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno:

Solicitud de información relativa al informe de gestión y cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2014, de la Fundación Hospital de Calahorra.

Logroño, 29 de septiembre de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Juan Calvo García.

9L/SIDI-0061 - 0900839- Solicitud de información relativa al informe de gestión y cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2014, de la Fundación Rioja Salud.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Juan Calvo García, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno:

Solicitud de información relativa al informe de gestión y cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2014, de la Fundación Rioja Salud.

Logroño, 29 de septiembre de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Juan Calvo García.

9L/SIDI-0062 - 0900850- Solicitud de información relativa al número de beneficiarios y cuantía anual destinada a bonificación de intereses de préstamos y contratos de arrendamientos financieros destinados a financiar inversiones empresariales de La Rioja, dependientes de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER), desde la puesta en marcha de estas ayudas hasta la actualidad, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana, portavoz y diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno:

Número de beneficiarios y cuantía anual destinada a bonificación de intereses de préstamos y contratos de arrendamientos financieros destinados a financiar inversiones empresariales de La Rioja, dependientes de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER), desde la puesta en marcha de estas ayudas hasta la actualidad, desglosado por años.

Logroño, 30 de septiembre de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana.

9L/SIDI-0063 - 0900851- Solicitud de información relativa al número de beneficiarios y cuantía anual destinada a ayudas a fondo perdido para implantación y reforma de estructura comercial minorista de La Rioja, dependientes de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER), desde la puesta en marcha de estas ayudas hasta la actualidad, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana, portavoz y diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno:

Número de beneficiarios y cuantía anual destinada a ayudas a fondo perdido para implantación y reforma de estructura comercial minorista de La Rioja, dependientes de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER), desde la puesta en marcha de estas ayudas hasta la actualidad, desglosado por años.

Logroño, 30 de septiembre de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana.

9L/SIDI-0064 - 0900852-. Solicitud de información relativa al número de beneficiarios y cuantía anual destinada a ayudas y subvenciones a programas competitivos: elaboración de protocolos familiares de las pymes riojanas, dependientes de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER), desde la puesta en marcha de estas ayudas hasta la actualidad, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana, portavoz y diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno:

Número de beneficiarios y cuantía anual destinada a ayudas y subvenciones a programas competitivos: elaboración de protocolos familiares de las pymes riojanas, dependientes de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER), desde la puesta en marcha de estas ayudas hasta la actualidad, desglosado por años.

Logroño, 30 de septiembre de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana.

9L/SIDI-0065 - 0900853-. Solicitud de información relativa al número de beneficiarios y cuantía anual destinada a ayudas y subvenciones a programas competitivos: innovación en la gestión comercial de La Rioja, dependientes de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER), desde la puesta en marcha de estas ayudas hasta la actualidad, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana González, portavoz y diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno:

Número de beneficiarios y cuantía anual destinada a ayudas y subvenciones a programas competitivos: innovación en la gestión comercial de La Rioja, dependientes de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER), desde la puesta en marcha de estas ayudas hasta la actualidad, desglosado por años.

Logroño, 30 de septiembre de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana González.

9L/SIDI-0066 - 0900854- Solicitud de información relativa al gasto y ejecución presupuestaria dedicada al Centro de Investigación Biomédica de La Rioja (CIBIR), así como el número de trabajadores que componen la plantilla de dicho centro entre 2008 y 2015, desglosado por años.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Juan Calvo García, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno:

Gasto y ejecución presupuestaria dedicada al Centro de Investigación Biomédica de La Rioja (CIBIR), así como el número de trabajadores que componen la plantilla de dicho centro entre 2008 y 2015, desglosado por años.

Logroño, 30 de septiembre de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Juan Calvo García.

9L/SIDI-0067 - 0900855- Solicitud de información relativa a la partida presupuestaria destinada a salud y servicios de salud por el Gobierno de La Rioja desde el año 2008 hasta la actualidad, desglosado por años.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Juan Calvo García, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno:

Partida presupuestaria destinada a salud y servicios de salud por el Gobierno de La Rioja desde el año 2008 hasta la actualidad, desglosado por años.

Logroño, 30 de septiembre de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Juan Calvo García.

9L/SIDI-0068 - 0900856- Solicitud de información relativa al gasto ejecutado para el centro de salud de Alfaro, así como el número de trabajadores que componen la plantilla de dicho centro entre 2008 y 2015, desglosado por años.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Juan Calvo García, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno:

Gasto ejecutado para el centro de salud de Alfaro, así como el número de trabajadores que componen la plantilla de dicho centro entre 2008 y 2015, desglosado por años.

Logroño, 30 de septiembre de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Juan Calvo García.

9L/SIDI-0069 - 0900857- Solicitud de información relativa al número de trabajadores que conforman la plantilla total del Servicio Riojano de Salud desde el año 2008 hasta la actualidad, desglosado por años y categorías.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Juan Calvo García, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno:

Número de trabajadores que conforman la plantilla total del Servicio Riojano de Salud desde el año 2008 hasta la actualidad, desglosado por años y categorías.

Logroño, 30 de septiembre de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Juan Calvo García.

9L/SIDI-0070 - 0900878- Solicitud de información relativa al número de trabajadores contratados, así como la duración de los contratos y jornada, desglosados por corporaciones locales de La Rioja y sus entidades dependientes o vinculadas, los órganos de la Administración general del Estado y sus organismos autónomos y otras entidades o instituciones sin ánimo de lucro, dentro del programa de subvenciones para la contratación de trabajadores desempleados desde 25 a 45 años para la realización de obras y servicios de interés general y social.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Número de trabajadores contratados, así como la duración de los contratos y jornada, desglosados por corporaciones locales de La Rioja y sus entidades dependientes o vinculadas, los órganos de la Administración general del Estado y sus organismos autónomos y otras entidades o instituciones sin ánimo de lucro, dentro del programa de subvenciones para la contratación de trabajadores desempleados desde 25 a 45 años para la realización de obras y servicios de interés general y social.

Logroño, 1 de octubre de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/SIDI-0071 - 0900879- Solicitud de información relativa al número de trabajadores contratados, así como la duración de los contratos y jornada, desglosados por corporaciones locales de La Rioja y sus entidades dependientes o vinculadas, los órganos de la Administración general del Estado y sus organismos autónomos y otras entidades o instituciones sin ánimo de lucro, dentro del programa de subvenciones para la contratación de trabajadores desempleados mayores de 45 años para la realización de obras y servicios de interés general y social.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Número de trabajadores contratados, así como la duración de los contratos y jornada, desglosados por corporaciones locales de La Rioja y sus entidades dependientes o vinculadas, los órganos de la Administración general del Estado y sus organismos autónomos y otras entidades o instituciones sin ánimo de lucro, dentro del programa de subvenciones para la contratación de trabajadores desempleados mayores de 45 años para la realización de obras y servicios de interés general y social.

Logroño, 1 de octubre de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/SIDI-0072 - 0900880- Solicitud de información relativa al número de trabajadores contratados, así como la duración de los contratos y jornada, desglosados por corporaciones locales de La Rioja y sus entidades dependientes o vinculadas, los órganos de la Administración general del Estado y sus organismos autónomos y otras entidades o instituciones sin ánimo de lucro, dentro del programa de subvenciones para la contratación de trabajadores desempleados menores de 25 años para la realización de obras y servicios de interés general y social.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Número de trabajadores contratados, así como la duración de los contratos y jornada, desglosados por corporaciones locales de La Rioja y sus entidades dependientes o vinculadas, los órganos de la Administración general del Estado y sus organismos autónomos y otras entidades o instituciones sin ánimo de lucro, dentro del programa de subvenciones para la contratación de trabajadores desempleados menores de 25 años para la realización de obras y servicios de interés general y social.

Logroño, 1 de octubre de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/SIDI-0073 - 0900891- Solicitud de información relativa al número de agentes de desarrollo local subvencionados por el Gobierno de La Rioja, desglosados por entidad local, y con detalle del importe de la aportación del Gobierno de La Rioja.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Número de agentes de desarrollo local subvencionados por el Gobierno de La Rioja, desglosados por entidad local, y detallando el importe de la aportación del Gobierno de La Rioja.

Logroño, 2 de octubre de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/SIDI-0074 - 0900892- Solicitud de información relativa a los cursos de formación para el empleo subvencionados por el Gobierno de La Rioja, con detalle de la entidad que los ha impartido y el número de alumnos en el año 2010.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Cursos de formación para el empleo subvencionados por el Gobierno de La Rioja, con detalle de la entidad que los ha impartido y número de alumnos en el año 2010.

Logroño, 2 de octubre de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/SIDI-0075 - 0900893- Solicitud de información relativa a los cursos de formación para el empleo subvencionados por el Gobierno de La Rioja, con detalle de la entidad que los ha impartido y el número de alumnos en el año 2011.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Cursos de formación para el empleo subvencionados por el Gobierno de La Rioja, con detalle de la entidad que los ha impartido y número de alumnos en el año 2011.

Logroño, 2 de octubre de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/SIDI-0076 - 0900894- Solicitud de información relativa a los cursos de formación para el empleo subvencionados por el Gobierno de La Rioja, con detalle de la entidad que los ha impartido y el número de alumnos en el año 2012.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Cursos de formación para el empleo subvencionados por el Gobierno de La Rioja, con detalle de la entidad que los ha impartido y número de alumnos en el año 2012.

Logroño, 2 de octubre de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/SIDI-0077 - 0900895- Solicitud de información relativa a los cursos de formación para el empleo subvencionados por el Gobierno de La Rioja, con detalle de la entidad que los ha impartido y el número de alumnos en el año 2013.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Cursos de formación para el empleo subvencionados por el Gobierno de La Rioja, con detalle de la entidad que los ha impartido y número de alumnos en el año 2013.

Logroño, 2 de octubre de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/SIDI-0078 - 0900896- Solicitud de información relativa a los cursos de formación para el empleo subvencionados por el Gobierno de La Rioja, con detalle de la entidad que los ha impartido y el número de alumnos en el año 2014.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Cursos de formación para el empleo subvencionados por el Gobierno de La Rioja, con detalle de la entidad que los ha impartido y número de alumnos en el año 2014.

Logroño, 2 de octubre de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/SIDI-0079 - 0900897- Solicitud de información relativa a la resolución definitiva de la convocatoria del año 2015 para la realización de acciones de orientación para el empleo.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Resolución definitiva de la convocatoria del año 2015 para la realización de Acciones de Orientación para el Empleo.

Logroño, 2 de octubre de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/SIDI-0080 - 0900899-. Solicitud de información relativa a los planes sectoriales estratégicos del Gobierno de La Rioja de Servicios Sociales vigentes.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Solicitud de los planes sectoriales estratégicos del Gobierno de La Rioja de Servicios Sociales vigentes.

Logroño, 5 de octubre de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-0081 - 0900900-. Solicitud de información relativa al Plan Estratégico del Gobierno de La Rioja, a través de la consejería competente en materia de Servicios Sociales, en concreto, solicitud de la "planificación general del Sistema Público Riojano de Servicios Sociales" vigente.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Solicitud del Plan Estratégico del Gobierno de La Rioja, a través de la consejería competente en materia de Servicios Sociales, en concreto, solicitud de la "planificación general del Sistema Público Riojano de Servicios Sociales" vigente.

Logroño, 5 de octubre de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-0082 - 0900905-. Solicitud de información relativa a relación de conciertos educativos vigentes en la Comunidad Autónoma de La Rioja, especificando nombre del centro, líneas concedidas en los diferentes niveles educativos de cada centro, número de alumnos/as por línea y financiación destinada en el curso 2010-2011.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de conciertos educativos vigentes en la Comunidad Autónoma de La Rioja, especificando: nombre del centro, líneas concedidas en los diferentes niveles educativos de cada centro, número de

alumnos/as por línea y financiación destinada en el curso 2010-2011.

Logroño, 6 de octubre de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

9L/SIDI-0083 - 0900906-. Solicitud de información relativa a relación de conciertos educativos vigentes en la Comunidad Autónoma de La Rioja, especificando nombre del centro, líneas concedidas en los diferentes niveles educativos de cada centro, número de alumnos/as por línea y financiación destinada en el curso 2011-2012.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de conciertos educativos vigentes en la Comunidad Autónoma de La Rioja, especificando: nombre del centro, líneas concedidas en los diferentes niveles educativos de cada centro, número de alumnos/as por línea y financiación destinada en el curso 2011-2012.

Logroño, 6 de octubre de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

9L/SIDI-0084 - 0900907-. Solicitud de información relativa a relación de conciertos educativos vigentes en la Comunidad Autónoma de La Rioja, especificando nombre del centro, líneas concedidas en los diferentes niveles educativos de cada centro, número de alumnos/as por línea y financiación destinada en el curso 2012-2013.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de conciertos educativos vigentes en la Comunidad Autónoma de La Rioja, especificando: nombre del centro, líneas concedidas en los diferentes niveles educativos de cada centro, número de alumnos/as por línea y financiación destinada en el curso 2012-2013.

Logroño, 6 de octubre de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

9L/SIDI-0085 - 0900908-. Solicitud de información relativa a relación de conciertos educativos vigentes en la Comunidad Autónoma de La Rioja, especificando nombre del centro, líneas concedidas en los diferentes niveles educativos de cada centro, número de alumnos/as por línea y financiación destinada en el curso 2013-2014.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto

en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de conciertos educativos vigentes en la Comunidad Autónoma de La Rioja, especificando: nombre del centro, líneas concedidas en los diferentes niveles educativos de cada centro, número de alumnos/as por línea y financiación destinada en el curso 2013-2014.

Logroño, 2 de octubre de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

9L/SIDI-0086 - 0900909- Solicitud de información relativa a relación de conciertos educativos vigentes en la Comunidad Autónoma de La Rioja, especificando nombre del centro, líneas concedidas en los diferentes niveles educativos de cada centro, número de alumnos/as por línea y financiación destinada en el curso 2014-2015.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de conciertos educativos vigentes en la Comunidad Autónoma de La Rioja, especificando: nombre del centro, líneas concedidas en los diferentes niveles educativos de cada centro, número de alumnos/as por línea y financiación destinada en el curso 2014-2015.

Logroño, 6 de octubre de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

9L/SIDI-0087 - 0900910- Solicitud de información relativa a relación de conciertos educativos vigentes en la Comunidad Autónoma de La Rioja, especificando nombre del centro, líneas concedidas en los diferentes niveles educativos de cada centro, número de alumnos/as por línea y financiación destinada en el curso 2015-2016.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de conciertos educativos vigentes en la Comunidad Autónoma de La Rioja, especificando: nombre del centro, líneas concedidas en los diferentes niveles educativos de cada centro, número de alumnos/as por línea y financiación destinada en el curso 2015-2016.

Logroño, 6 de octubre de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

9L/SIDI-0088 - 0900911- Solicitud de información relativa a relación de bienes que en la Comunidad Autónoma de La Rioja están calificados como "bienes de interés cultural", con detalle de su localización, fecha y organización que otorgó la calificación hasta la fecha.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de bienes que en la Comunidad Autónoma de La Rioja, están calificados como "bienes de interés cultural", con detalle de su localización, fecha y organización que otorgó la calificación hasta la fecha.

Logroño, 6 de octubre de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

9L/SIDI-0089 - 0900912-. Solicitud de información relativa a relación de puestos de trabajo (RPT) del personal de la Comunidad Autónoma de La Rioja, incluyendo el SERIS en la actualidad.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de puestos de trabajo (RPT) del personal de la Comunidad Autónoma de La Rioja, incluyendo el SERIS en la actualidad.

Logroño, 6 de octubre de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

9L/SIDI-0090 - 0900915-. Solicitud de información relativa a planes y acciones concretas que tiene pensado desarrollar el Gobierno de La Rioja para acoger a los refugiados sirios en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana, portavoz y diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno:

Planes y acciones concretas que tiene pensado desarrollar el Gobierno de La Rioja para acoger a los refugiados sirios en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 6 de octubre de 2015. El portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana.

9L/SIDI-0091 - 0900917-. Solicitud de información relativa a planes que tiene el Gobierno de La Rioja con los 1,8 millones de euros asignados por la Conferencia Sectorial de Agricultura que le corresponden a la Comunidad Autónoma con cargo a los Programas de Desarrollo Rural para las Comunidades Autónomas.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana, portavoz y diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno:

Planes que tiene el Gobierno de La Rioja con los 1,8 millones de euros asignados por la Conferencia Sectorial de Agricultura que le corresponden a la Comunidad Autónoma con cargo a los Programas de Desarrollo Rural para las Comunidades Autónomas.

Logroño, 6 de octubre de 2015. El portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40